



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 1 de Febrero del 2009	No. 71
--------	--	--------

INDICE

Sesión de Junta Previa del 1 de febrero de 2009
Presidencia: Dip. Humberto Flores Dewey

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Elección de la Mesa Directiva.....	1
• Clausura de la Sesión.....	2

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Presidente

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Pedro Carrillo Estrada
Dip. Efraín de León León
Dip. Felipe Garza Narváez
Dip. Miguel Manzur Nader
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza
Dip. Humberto Flores Dewey
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE JUNTA PREVIA DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2009.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del orden del día.
- Elección de la Mesa Directiva:
- Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HUMBERTO FLORES DEWEY

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **María Guadalupe Soto Reyes**, informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **27** Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum, Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias Diputada Secretaria; esta Presidencia informa a esta Asamblea Legislativa que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, los Diputados **Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Raúl de la Garza Gallegos y Diana Elizabeth Chavira Martínez**, dieron aviso de su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **diez horas con cuarenta y cuatro minutos**, del día **1° de febrero del año 2009**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su

conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Junta Previa; **Tercero**, Lectura del Orden del Día; **Cuarto**, Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos Legislativos durante el mes de febrero del actual; y, **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de febrero del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el periodo ordinario de sesiones del Segundo Año de esta Legislatura.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Pedro Carrillo Estrada.

Diputado Pedro Carrillo Estrada. Con su permiso de la Mesa Directiva; compañeras y compañeros Diputados. Honorable Asamblea: Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al Primer Periodo Ordinario de sesiones de este año, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, debemos elegir en forma integral a la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de febrero del actual, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en sus cargos todo el Periodo Ordinario de referencia. En este tenor, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafos 1, 2, 17 y párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados **Efraín de León León, Imelda Mangin Torre, María Guadalupe Soto Reyes y José de Jesús Tapia Fernández**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de febrero del actual, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. Cabe señalar, que formulo esta

propuesta a la luz de los consensos adoptados en el seno de la Junta de Coordinación Política, y tomando en consideración que los legisladores propuestos poseen la capacidad suficiente para asumir la alta responsabilidad que entraña la dirección parlamentaria de la Mesa Directiva que habrá de fungir en este mes; es cuanto Diputado.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador Pedro Carrillo Estrada, propone a los Diputados **Efraín de León León, Imelda Mangin Torre, María Guadalupe Soto Reyes y José de Jesús Tapia Fernández** como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado

aprobada la propuesta del Diputado Pedro Carrillo Estrada, por **28 votos a favor y 1 voto en contra**; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Efraín de León León, Imelda Mangin Torre, María Guadalupe Soto Reyes y José de Jesús Tapia Fernández**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de febrero del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el primer periodo ordinario de sesiones del Segundo Año de esta Legislatura.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar este Presidium a efecto de iniciar la Sesión Pública Solemne.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente Junta Previa, siendo las **diez horas con cincuenta y nueve minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados. Muchas gracias y felicidades a la nueva Mesa Directiva.